

(«Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 12 de junio de 1963 por la que se dispone el cese de los Agentes que se citan en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara*

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Agentes don Antonio Lozano García, don José Bustamante Orosa y don Gonzalo Rodríguez Gómez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de vuestra ilustrísima y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de junio de 1963 por la que se dispone el cese del Teniente Coronel del Arma de Infantería (E. A.) don Alfonso Bravo Santos en el cargo de Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente Coronel del Arma de Infantería (E. A.) don Alfonso Bravo Santos.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de vuestra ilustrísima y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Ayudante del Gobernador general de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de junio de 1963 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos del concurso número 42 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y como resolución al concurso número 42 (cuarenta y dos), anunciado por Orden de 24 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 104). Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan adjudicados con carácter provisional los destinos que a continuación se relacionan al personal militar que para cada uno se indica.

Art. 2.º Quiénes se consideren perjudicados con la resolución provisional de este concurso, podrán elevar, en el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, las reclamaciones oportunas.

Se considerará como fecha de presentación de la reclamación indicada para el personal en activo, la que señale al efecto la autoridad militar correspondiente en el oficio de remisión. Para los ya ingresados en la Agrupación, la del sello de Correos, que deberá figurar precisamente en la instancia, según lo establecido en los apartados b) y c) del inciso tercero de la norma A) de la Orden de convocatoria del concurso número 42 o la del Registro de entrada de la Junta Calificadora, si ha sido presentada directamente.

Se considerará nula cualquier reclamación que tenga entrada en la Junta Calificadora después de los cinco días naturales siguientes a la terminación del plazo anteriormente señalado.

Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin que hayan sido presentadas reclamaciones o resueltas las presentadas, en la adjudicación, en su caso, será definitiva, previa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición.

Art. 3.º Adjudicados los destinos con carácter definitivo, se observará lo siguiente:

a) Cuando se trate de Oficiales de la Escala Auxiliar o Suboficiales, por el Ministerio Castellano respectivo se dispondrá

la baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento, y una vez publicadas, verificará el interesado su incorporación al destino civil obtenido, previa entrega de la credencial correspondiente, que habrá sido remitida a su Cuerpo por la Junta Calificadora.

b) El personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de colocado, que por reunir las condiciones determinadas en el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954, obtengan otro destino, no podrá causar baja en el anterior hasta tanto no le sea entregada la credencial correspondiente al nuevo que se le asigna.

Si el nuevo destino es en el mismo Organismo, y dentro de éste fuera de la misma clase, categoría, y estuviese dotado de los mismos emolumentos que el destino anterior, no será necesario la extensión de una nueva credencial, bastará que en la anterior credencial el Organismo haga constar el nuevo cambio de destino.

c) Cuando se trate de personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, como procedente de la situación de Reemplazo Voluntario, se le entregará la credencial tan pronto tenga carácter definitivo el destino que ahora se le otorga provisionalmente, ya que con anterioridad a la fecha de esta Orden han sido baja en la Escala Profesional al pasar a la indicada situación.

Art. 4.º Para la reclamación y percibo de haberes militares por los Oficiales de la Escala Auxiliar y Suboficiales, se tendrá en cuenta por los Cuerpos de procedencia y Pagadurías de Haberes, además de la mencionada Ley, la Orden de esta Presidencia de 25 de septiembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 275) y la del Ministerio del Ejército de 4 de noviembre del mismo año («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 251), y para la revista de Comisario, la de 15 de diciembre del indicado año («Boletín Oficial del Estado» número 354).

Art. 5.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido, se tendrá en cuenta la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88, con las siguientes modificaciones:

a) Para evitar el enorme perjuicio que se causa a los interesados, y sobre todo al servicio, con el retraso en el envío a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles de la credencial a que se refiere la Orden últimamente citada, se fija en diez días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente disposición, el plazo para remitir a dicha Junta la credencial a que se refiere el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

b) En dicha credencial deberán figurar todas las remuneraciones con que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», las vacantes que las motiva o con los aumentos que posteriormente hayan sido dotadas.

#### CONCURSO NÚMERO 42

##### Clase primera especial (otros destinos)

Relación que se cita, con expresión de empleo, nombre y apellidos, situación, destino y observaciones:

Capitán de Complemento de Infantería don Miguel Miralles Sampoll. Colocado en el Ayuntamiento de Madrid.—Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo en el Parque Móvil.—Madrid.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Luis Cortés Jiménez. Reemplazo voluntario en la Región Aérea Central.—Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo en el Parque Móvil.—Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Alfredo Casas Bermúdez. Colocado en la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar.—Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo en el Parque Móvil.—Madrid.

Capitán de Complemento de Caballería don Julián del Campo Palacios. Colocado en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar. Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo en el Parque Móvil.—Zaragoza.

Capitán auxiliar de Infantería don Tomás Marchena Pintor. Regimiento de Infantería Soria número 9.—Ministerio de la Gobernación. Auxiliar administrativo en el Parque Móvil.—Sevilla.

##### Clase primera (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Teniente de Complemento de Infantería don Luis Sánchez González. Colocado en el Banco de España (Sucursal de Avila).—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Avila.

Sargento de Complemento de Artillería don Rafael Botello Chávez. Colocado en el excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Badajoz.

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio Millán Corchón. Regimiento de Caballería Blindada Numancia número 9.—Ministerio de Hacienda.—Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.

- Teniente auxiliar de Intendencia don Tomás Felipe Refoyo. Agrupación de Intendencia número 4.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.
- Teniente auxiliar de Infantería don Salustiano Rodríguez Sánchez. Regimiento de Infantería Jaén número 25.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.
- Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Blasco López. Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Francisco García Díaz. Colocado en el Hospital Militar del Generalísimo de Barcelona.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.
- Teniente auxiliar de Infantería don Teodosio Reoyo García. Segunda Agrupación de Cazadores de Montaña de la División 62. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Burgos.
- Teniente auxiliar de Ingenieros don Fausto Camarero Palacios. Batallón de Cazadores para el Sector del Sahara.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Burgos.
- Teniente auxiliar de Caballería don Enrique Martínez Visa. Regimiento de Caballería Blindada Lusitania número 8.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Castellón de la Plana.
- Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Vicente Menéndez Nebot. Colocado en la Empresa «Protección y Asesoramiento, S. A.», Valencia.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Castellón de la Plana.
- Capitán de Complemento de Artillería don José Rodríguez Rodríguez. Colocado en la Empresa de don Francisco Natera y Ceballos de los Cobos, de Córdoba.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Córdoba.
- Capitán de Complemento de Artillería don Antonio Ayala Rodríguez. Colocado en la Diputación Provincial de Córdoba.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Córdoba.
- Teniente auxiliar de Artillería don Francisco Luque Díaz. Primera Brigada de Artillería de Campana.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Córdoba.
- Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Montes Sánchez. Batallón de Zapadores de la División de Infantería Guzmán el Bueno número 21.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Córdoba.
- Teniente de complemento de Sanidad don Félix Porras Ruiz. Colocado en la Empresa «Escuela de Choferes Pons», de Madrid.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Guadalajara.
- Alférez de Complemento de Artillería don Manuel Domínguez Marín. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Sevilla.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Huelva.
- Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Vázquez Terrero. Colocado en la excelentísima Diputación Provincial de Huelva.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Huelva.
- Brigada de Complemento de Infantería don Jenaro Romero Barroso. Colocado en la Administración de Correos de Huelva. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Huelva.
- Capitán auxiliar de Caballería don Alberto Prieto Alonso. Regimiento de Caballería Blindada Alcantara número 15.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Jaén.
- Alférez de Complemento de La Legión don Pablo Serena Murillo. Colocado en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Jaén.
- Capitán de Complemento de Infantería don Jacinto Cañón Llamazares. Colocado en la excelentísima Diputación Provincial de León.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de León.
- Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Joaquín Martínez Alcoba. Colocado en la Empresa «Almacenes Lobato, Sociedad Anónima», León.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de León.
- Teniente auxiliar de Infantería don Andrés Caballero Ledesma. Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número 2.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Lérida.
- Brigada de Complemento de Artillería don Jesús Pérez Veiga. Colocado en la subsidiaría de la «Campsa» de Lérida.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Lérida.
- Brigada de Complemento de Infantería don Ricardo Gómez Rodríguez. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Lugo. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Lugo.
- Teniente auxiliar de Infantería don Santiago Álvarez Abreu. Regimiento de Infantería Zamora número 8.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Orense.
- Brigada de Complemento de Infantería don Serafín Perera Álvarez. Colocado en la excelentísima Diputación Provincial de Orense.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Orense.
- Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Martín Ramiro. Regimiento de Infantería Garrellano número 45.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Oviedo.
- Teniente auxiliar de Infantería don Celedonio Palomino Cazorro. Regimiento de Infantería Simancas número 4.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Oviedo.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Arias Álvarez. Colocado en el Juzgado de Paz de Tapia de Casariego (Oviedo). Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Oviedo.
- Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Béginés Vera. Colocado en la «Empresa Ruvils», de Arullar de Campoo (Palencia).—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Santander.
- Teniente auxiliar de Ingenieros don Cesáreo López Martínez. Zona de Reclutamiento y Movilización número 37.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Santander.
- Alférez de Complemento de Infantería don Jesús Saenz Saenz. Colocado en la Administración Principal de Aduanas de Santander.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Santander.
- Teniente de Complemento de Infantería don Luis Marrón Casadaban. Colocado en la excelentísima Diputación Provincial de Lugo. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Segovia.
- Alférez de Complemento de Infantería don Francisco García Muñoz. Colocado en la Administración Principal de Correos de Pontevedra.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Segovia.
- Capitán de Complemento de Artillería don Adrián Villoslada del Valle. Colocado en la Jefatura de Transportes de la Región Aérea Atlántica.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Valladolid.
- Brigada de Complemento de Artillería don Ceclio Cojo Velado. Colocado en la Empresa de don Mariano Martín Hinojal. Valladolid.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Valladolid.
- Teniente de Complemento de Infantería don Rafael del Rincón González. Reemplazo Voluntario Gobierno Militar de Vizcaya.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Bilbao.
- Teniente auxiliar de Infantería don José Díaz Gómez. Regimiento de Infantería Garrellano número 43.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Bilbao.
- Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Cuesta Ortiz de Eizquera. Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Bilbao.
- Teniente auxiliar de Ingenieros don Rafael Craspi Coll. Juzgados Permanentes de la Capitanía General de Baleares.—Mi-

- nisterio de Hacienda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Palma de Mallorca.
- Sargento de Complemento de Artillería don Salvador Mena Pardo. Colocado en la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca.—Ministerio de Hacienda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Palma de Mallorca.
- Brigada de Complemento Especialista don Enrique Sánchez Pastor. Colocado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena (Murcia).—Ministerio de Hacienda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Cartagena (Murcia).
- Teniente auxiliar de Infantería don Pablo Pérez Martínez. Regimiento de Infantería Simancas número 4.—Ministerio de Hacienda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Gijón (Oviedo).
- Capitán auxiliar de Intendencia don Rafael Palacios Unceta. Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla. Ministerio de Hacienda, Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Melilla.
- Brigada de Complemento de Artillería don Pedro Sáez Fernández. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Burgos. Ministerio de Trabajo, Auxiliar de segunda clase para los Servicios de la Delegación Provincial de Burgos. Apartado d), norma tercera del epígrafe B de la Orden de 24-4-63.
- Brigada de Complemento de Infantería don Alfonso Capilla Torrero. Colocado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Real. Ministerio de Trabajo, Auxiliar de segunda clase para los Servicios de la Delegación Provincial de Palencia. Apartado d), norma tercera del epígrafe B de la Orden de 24-4-63.
- Brigada de Complemento de Caballería don Jacinto Martínez Fuentes. Colocado en el Centro de Telecomunicación de Ubeda (Jaén).—Ministerio de Educación Nacional, Auxiliar de tercera de Administración Civil para el Instituto de Enseñanza Media de Ubeda (Jaén).

*Clase primera (Otros destinos)*

- Capitán de Complemento de Artillería don José Sampol Amad. Colocado en la Jefatura de Transmisiones de la Zona Aérea de Baleares.—Ministerio de Justicia, Auxiliar en el Tribunal Tutelar de Menores de Palma de Mallorca.
- Capitán de Complemento de Infantería don Darío Almanza Mancha. Colocado en el Centro Técnico de Intendencia de La Coruña.—Ministerio de Obras Públicas.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Oficial segundo administrativo en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Coruña.

*Clase segunda (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)*

- Brigada de Complemento de Ingenieros don Pedro Juan Dalmau. Colocado en la Jefatura de Propiedades y Alquileres Militares de Mahón.—Auxiliar administrativo mecanógrafo en el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Baleares).
- Sargento de Complemento de Artillería don Valentín González Maestre. Colocado en el Ayuntamiento de Navaleón (Soria).—Sargento de la Sección de Tráfico de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de Alicante.
- Alférez de Complemento de Infantería don Luis Díaz Díez. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Zaragoza.—Jefe de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza). Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.
- Brigada de Complemento de Artillería don Anacleto Miguel Hernández. Colocado en el Ayuntamiento de Ubeda (Jaén).—Sargento Jefe de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Getafe (Madrid).

*Clase segunda (Otros destinos)*

- Brigada de Complemento de La Legión don Rosendo Alemán Hernández. Colocado en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell (Barcelona).—Ministerio del Ejército, Auxiliar administrativo en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Martín Morales. Colocado en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército.—Ministerio del Ejército, Auxiliar administrativo en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Barcelona.

*Clase tercera (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)*

- Alférez de Complemento de Infantería don Pelayo Hijaña Oteiza. Colocado en el Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).—A los Servicios de Obras e Instalaciones del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya).
- Sargento de Complemento de Artillería don José Vázquez Varela. Colocado en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Diputación Provincial. Ordenanza en el Hospital Provincial de Santiago de Compostela (La Coruña). Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Bravo Alfonso. Colocado en la Empresa de don Antonio Márquez Aznar, de Cordobilla de Lácara (Badajoz).—Presidencia del Gobierno.

- Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio de Cáceres.
- Brigada de Artillería don Teófilo Martínez del Campillo. Regimiento de Artillería de Montaña número 21.—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.
- Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Rodríguez Villar. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Presidencia del Gobierno, Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
- Brigada de Complemento de Infantería don Sebastián Pérez Pérez. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Huelva.—Presidencia del Gobierno.—Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Huelva.
- Alférez de Complemento de Infantería don Anuncio Rodríguez Mayorga. Colocado en la Escuela Facultativa de Minas de Cartagena (Murcia).—Presidencia del Gobierno, A la Subdelegación de Estadística de Cartagena (Murcia). Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.
- Brigada de Complemento de La Legión don Guillermo Sobredo García. Colocado en el Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa). Ministerio de Trabajo, Ordenanza de tercera clase en la Delegación Provincial de Huelva. Der. pref. artículo 14 apartado a) tercero.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Rodríguez Regalado. Colocado en la Empresa «Fundación Píadosa Vicente Rodríguez Fabrés», Salamanca.—Ministerio del Ejército, Conserje y Guardador Militar en el Gobierno Militar de Oviedo.
- Alférez de Complemento de Ingenieros don Juan Trigo Parraga. Colocado en el Ayuntamiento de Archidona (Málaga).—Ministerio de Justicia, A la Prisión Provincial de Córdoba. Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.

*Clase tercera (Otros destinos)*

- Brigada de Complemento de Artillería don Calixto del Valle Mateo. Reemplazo voluntario en el Gobierno Militar de Palencia.—Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Celador guardamuñes en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Tejada Herminida. Colocado en el Ayuntamiento de Melilla.—Ministerio del Ejército, Almacenero en el Depósito del Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto (Madrid).
- Alférez de Complemento de Infantería don Manuel Gil Porta. Colocado en la Empresa «Manuel Lorenzo Troitiño», El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, A la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante.
- Clase cuarta (Destinos del Estado, Provincia y Municipio)
- Brigada de Complemento de Infantería don José López Lanzas. Colocado en el Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).—Dirección General de Correos y Telecomunicación, Subalumno de Correos en Algeciras (Cádiz). Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.

*Clase cuarta (Otros destinos)*

- Brigada M. B. de Infantería don Félix Físico González. Regimiento de Infantería León número 38.—Portero en el Patronato de Casas Militares, Madrid. Der. pref. artículo 14, apartado a) tercero.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 12 de junio de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

**ORDEN de 17 de junio de 1963 por la que se nombra a don Eliseo Sastre del Blanco Delegado de Asuntos Sociales de la Región Ecuatorial.**

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Eliseo Sastre del Blanco, de la Organización Sindical, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Delegado de Asuntos Sociales de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes, con imputación al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de junio de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.